

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **109**

Fecha: 26/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2016 00663	Verbal	ROSA MARIA - VALERO BECERRA	ANA DOLORES - VALERO BECERRA	Auto de Tramite Póngase en conocimiento a los interesados lo informado por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal De Tibú, donde indican que devuelven la comisión como quiera que no pueden dar el respectivo trámite, debido a que según acuerdo CJMS2021-135 del 09 de junio del presente año, se trasladó a este despacho de manera transitoria a la ciudad de Cúcuta realizando todas sus funciones desde la ciudad.	23/07/2021	
54001 31 60 003 2017 00463	Verbal Sumario	SANDRA MILENA ROA CASTELLANOS	NELSON ALBERTO - CUERVO RODRIGUEZ	Auto ordena notificar SE PONE EN CONOSIMIENTO	23/07/2021	
54001 31 60 003 2018 00476	Ejecutivo	KAREN ANDREINA - MENDOZA MENESES	EMERSON LEONARDO - HIGUERA GARCIA	Auto de Tramite no se accede a lo solicitado	23/07/2021	
54001 31 60 003 2020 00187	Verbal	OMARA VANNESA - PEREZ PRIETO	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto de Tramite Comuníquese el presente proveído, por la vía más expedita, a la profesional del derecho designada en este auto, advirtiéndole que el nombramiento es de forzosa aceptación y será ejercido en forma gratuita como defensora de oficio, de conformidad con el numeral 7° Art. 48 del Código General del Proceso. Enviase este auto a todos los involucrados, a	23/07/2021	
54001 31 60 003 2021 00061	Verbal Sumario	MARIA NELCY - SANCHEZ BAEZ	PEDRO ENRIQUE - AYALA OSPINO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia a las tres (3) de la tarde del día doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021)	23/07/2021	
54001 31 60 003 2021 00064	Otras Actuaciones Especiales	DEFENSOR: JESUS ARMANDO - OSORIO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda HOMOLOGAR la Resolución #070 de fecha 1 de marzo de 2021, proferida por el señor DEFENSOR DE FAMILIA 16 del ICBF / UNIDAD CAIVAS	23/07/2021	
54001 31 60 003 2021 00157	Verbal	DIANA CAROLINA - ALBARRACIN RODRIGUEZ	GERARDO - BECERRA ORELLANOS	Auto de Tramite Del escrito recibido el 19 del cursante mes año, desde el correo del demandado, córrase traslado por tres (3) días a la parte demandante y su apoderado para lo que estimen pertinente, haciendo la advertencia que deberán actuar dentro de dicho término, so pena de continuar con el presente proceso de DIVORCIO.	23/07/2021	
54001 31 60 003 2021 00257	Acciones de Tutela	JHON CARLOS - PATIÑO MORALES	COCUC	Auto de Tramite AUTO VINCULS }	23/07/2021	
54001 31 60 003 2021 00267	Acciones de Tutela	GEORGINA DEL CARMEN - SANCHEZ	IDS	Auto de Tramite AUTO VINCULA	23/07/2021	
54001 31 60 003 2021 00275	Acciones de Tutela	JULIO CESAR - OCHOA MOLANO	EJÉRCITO NACIONAL	Auto admite demanda ADMITIR	23/07/2021	

ESTADO No. **109**

Fecha: 26/07/2021

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
540013160003 2021 00276	Acciones de Tutela	WILSON YESID - IBARRA MENDOZA	DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL	Auto Admite y Avoca Tutela ADMITIR	23/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA
SECRETARIA